


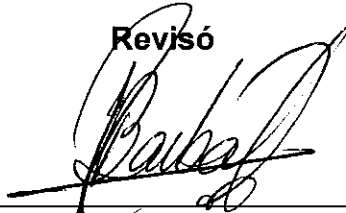
Procedimiento:
Elaboración de la Carpeta de Análisis para Órganos de Gobierno
Subdirección General de Enlace y Operación de los Organismos
Nacionales de Vivienda
Código: HDB-PR-004

Elaboró:



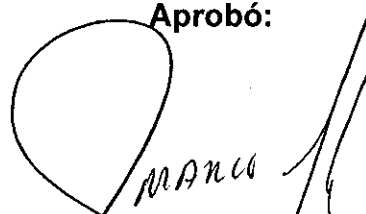
Lic. Abelardo René Treviño González
Subdirector de Enlace con Fondos de
los Trabajadores

Revisó



Lic. Roberto Barba Pingarrón
Director de Información y Estrategias de
Vivienda

Aprobó:



Lic. Marco Antonio Quiroz López
Subdirector General de Enlace y
Operación de los Organismos
Nacionales de Vivienda

Fecha de emisión:
Revisión número:
Copia número:
Copia asignada a:

Julio, 2008
04

Elaboración de la Carpeta de Análisis para Órganos de Gobierno
HDB-PR-004

Objetivo(s):

Apoyar la participación de los representantes de la Comisión Nacional de Vivienda en las sesiones de los órganos de gobierno de los organismos nacionales de vivienda, para promover que estos conduzcan sus actividades, de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo y con el Programa Nacional de Vivienda; así como con los demás programas que se deriven de ellos.

Glosario:

- **SGEONV.-** Subdirector General de Enlace y Operación de los Organismos Nacionales de Vivienda.
- **ONAVI.-** Organismo Nacional de Vivienda: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) y Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO).
- **Subdirector de Área Responsable del ONAVI:** Este no es un puesto autorizado, se refiere en este caso al subdirector específico que se tiene designado para atender a cada uno de los ONAVIS, como a continuación se señala: Subdirector de Enlace con Fondos de los Trabajadores, responsable de atender los asuntos del INFONAVIT; Subdirector de Enlace con Fondos Sociales y Orevis, responsable de atender los asuntos del FONHAPO; Subdirector de Enlace con Fondos de los Trabajadores del Estado, responsable de atender los asuntos del FOVISSSTE, Subdirector de Mercados Hipotecarios, responsable de atender los asuntos de la SHF.

Marco legal:

- Ley de Vivienda de la Comisión Nacional de Vivienda, publicada en el DOF del 27 de Junio de 2006
- Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de Vivienda, Artículo 17, fracción I, publicado en el DOF del 31 de agosto de 2006

**Elaboración de la Carpeta de Análisis para Órganos de Gobierno
HDB-PR-004**

Referencias:

- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
- Programa Nacional de Vivienda 2007-2012. Hacia un Desarrollo Habitacional Sustentable.
- HDB-MC-001 Manual de Gestión de la Calidad.
- HDB-PRM-000 Diseño, Gestión y Ejecución de Programas que propicien el fortalecimiento del Sector Vivienda

Alcance:

Este procedimiento aplica a la elaboración del análisis ejecutivo para apoyar la participación de los representantes de la Comisión Nacional de Vivienda en los Órganos de Gobierno de los Organismos Nacionales de Vivienda.

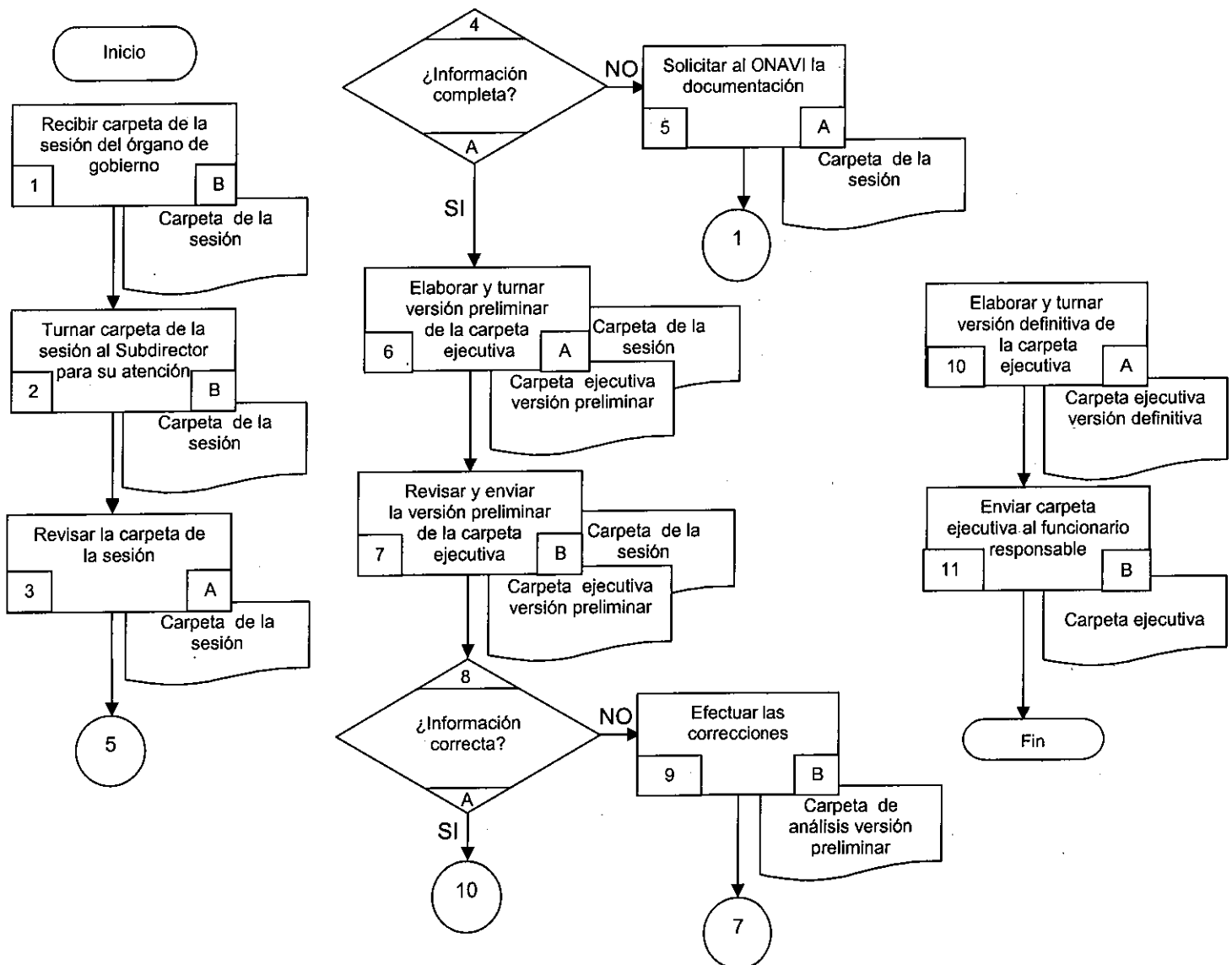
**Elaboración de la Carpeta de Análisis para Órganos de Gobierno
HDB-PR-004**

Paso núm	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
1	Subdirector General de Enlace y Operación de los Organismos Nacionales de Vivienda (SGEOONV)	Recibe del Órgano de Gobierno (INFONAVIT, FOVISSSTE, FONHAPO Y SHF) correspondiente la carpeta de la sesión que incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Orden del día, • puntos de acuerdo, y • anexos. 	Carpeta de la sesión
2	SGEOONV	Turna la carpeta de la sesión al Subdirector de Área Responsable del ONAVI con instrucciones para su atención.	Carpeta de la sesión
3	Subdirector de Área Responsable del ONAVI	Revisa que la carpeta de la sesión corresponda con el orden del día, puntos de acuerdo y anexos.	Carpeta de la sesión
4	Subdirector de Área Responsable del ONAVI	Se pregunta si la carpeta tiene la documentación completa. Si la respuesta es : NO – ir al paso 5. SI - ir al paso 6	
5	Subdirector de Área Responsable del ONAVI	Solicita por vía telefónica al ONAVI la documentación correspondiente y regresa al paso número 1.	Carpeta de la sesión

**Elaboración de la Carpeta de Análisis para Órganos de Gobierno
HDB-PR-004**

Paso núm	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
6	Subdirector de Área Responsable del ONAVI	Elabora con base en los puntos de acuerdo de cada sesión, la versión preliminar de la carpeta de análisis ejecutivo, la cual contiene la síntesis de los asuntos a tratar y propuestas de criterios a seguir y la turna al SGEOONV para su revisión.	Carpeta de análisis versión preliminar Carpeta de la sesión
7	SGEOONV	Revisa la versión preliminar del análisis ejecutivo y la envía al Subdirector de Área Responsable del ONAVI con las observaciones pertinentes.	Carpeta de análisis versión preliminar Carpeta de la sesión
8	Subdirector de Área Responsable del ONAVI	Se pregunta si la versión preliminar de la carpeta de análisis esta completa. Si la respuesta es: NO - ir al paso 9. SI - ir al paso 10	
9	Subdirector de Área Responsable del ONAVI	Efectúa las correcciones correspondientes a la carpeta de análisis y regresa al paso 7.	Carpeta de análisis versión preliminar
10	Subdirector de Área Responsable del ONAVI	Elabora la versión definitiva de la carpeta de análisis ejecutivo y la turna al SGEOONV para su visto bueno.	Carpeta de la versión definitiva del análisis ejecutivo
11	SGEOONV	Envía físicamente la versión definitiva del análisis ejecutivo al funcionario responsable de asistir a la sesión. FIN DEL PROCEDIMIENTO.	Carpeta de la versión definitiva del análisis ejecutivo

**Elaboración de la Carpeta de Análisis para Órganos de Gobierno
HDB-PR-004**



A = Subdirector de área responsable del ONAVI.
B = Subdirector General de Enlace y Operación de los Organismos Nacionales de Vivienda (SGEONV)

**Elaboración de la Carpeta de Análisis para Órganos de Gobierno
HDB-PR-004**

Revisión núm.	Fecha de emisión	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	Abril 2004	Alta del Procedimiento	Oficialización del Sistema de Gestión de la Calidad.
02	Junio 2006	Cambio de adscripción y nomenclatura de puestos	Revisión del SGC por cambios en la Estructura Orgánica
03	Octubre 2006	Cambio en la razón social de la Comisión Nacional de Vivienda (antes CONAFOVI) Cambio en la denominación de puestos Cambio en el Marco Legal aplicable Cambio en la clave presupuestal A00 por HDB para identificar los documentos del SGC	Modificación del SGC por entrada en vigor de la Nueva Ley de Vivienda y del Estatuto Orgánico de la Comisión.
05	Julio 2008	Cambio en el Marco legal Cambio del logotipo de la Conavi. Cambio del Titular de la Subdirección.	Modificación del SGC por entrada en vigor del Programa Nacional de Vivienda. Cambios en la imagen de la Conavi.

**Elaboración de la Carpeta de Análisis para Órganos de Gobierno
HDB-PR-004**

Núm.	Nombre del formato y/o documento de trabajo	Clave
01	Carpeta de análisis versión preliminar	
02	Carpeta de análisis ejecutivo la versión definitiva	
	Nota: Los documentos identificados con número 01 y 02, no pueden definirse como formatos, ya que el contenido de los mismos se define de acuerdo a los puntos a tratar y propuestas de criterios a seguir, es decir, varía de acuerdo al orden del día, puntos de acuerdo y anexos de la carpeta enviada por los Órganos de Gobierno.	